

Coordinadores Generales: Florencia Guzmán
Lea Geler
Alejandro Frigerio

Comité Académico: Alejandro de la Fuente (ALARI/Harvard University)
Alejandro Frigerio (UCA/CONICET)
Lea Geler (CONICET/Universidad de Buenos Aires)
Florencia Guzmán (CONICET/Universidad de Buenos Aires)
Marta Maffia (CONICET/Universidad Nacional de La Plata)
Silvia Mallo (CONICET/ Universidad Nacional de La Plata)
Miguel Ángel Rosal (CONICET/ Universidad de Buenos Aires)
Ignacio Telesca (CONICET/Universidad Nacional de Formosa)

Secretaría Organización: Eva Lamborghini (Universidad de Buenos Aires)
María de Lourdes Ghidoli (Universidad de Buenos Aires)
Juan Francisco Martínez Peria (Universidad de Buenos Aires,
Universidad Nacional de San Martín, Centro Cultural de la Cooperación)

Comité Organizador: Nicolás Fernández Bravo (Universidad de Buenos Aires)
Guillermo Rodríguez Ortiz (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla)
Gisele Kleidermacher (CONICET/Universidad de Buenos Aires)
María Agustina Barrachina (CONICET/Universidad de Buenos Aires)
María Cecilia Martino (Universidad de Buenos Aires)

Agradecimientos

La sexta edición de las Jornadas de Estudios Afrolatinoamericanos volvió a reunirnos, esta vez, en una ocasión doblemente especial; a diez años de las primeras jornadas del GEALA, y en homenaje al historiador argentino Jorge Gelman quien fuera, al momento de su partida, director del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, marco desde el cual su apoyo al GEALA y sus jornadas fue invaluable.

Otros factores fueron también de gran trascendencia en esta oportunidad. Las Sextas Jornadas de Estudios Afrolatinoamericanos fueron co-organizadas por el Afro-Latin American Research Institute del Hutchins Center de la Universidad de Harvard-ALARI y el Grupo de Estudios Afrolatinoamericanos del Instituto Ravignani de la Universidad de Buenos Aires-GEALA-. El éxito de las Jornadas demostró lo auspicioso de esta nueva articulación entre grupos académicos dedicados a la investigación sobre temas de afrodescendencia en América Latina, y lo gratificante del esfuerzo que representa seguir avanzando y trabajando desde objetivos comunes para el enriquecimiento de este complejo e importante campo de estudios.

Las Sextas Jornadas de Estudios Afrolatinoamericanos nos encontraron a cuatro años del inicio del [Decenio Internacional de los Afrodescendientes](#) propuesto por la Asamblea General de las Naciones Unidas (1º de enero de 2015 - 31 de diciembre de 2024). Reiteramos en esta nueva ocasión nuestra adhesión al lema internacional “Afrodescendientes: reconocimiento, justicia y desarrollo”. Aspiramos a que las investigaciones, debates, charlas y reflexiones producidas -desde distintos períodos históricos y lugares de América Latina- confluyan en la visibilización y el mayor conocimiento de las temáticas afrodescendientes, la lucha contra el racismo y la discriminación, y que estos avances contribuyan a un mejoramiento de las oportunidades igualitarias de las poblaciones afrodescendientes en su vida cotidiana.

Son muchas las personas e instituciones a quienes agradecemos en esta nueva ocasión de encuentro. En este sentido, es fundamental señalar que las Jornadas fueron realizadas con apoyo económico del ALARI y del CONICET. Asimismo, agradecemos siempre la colaboración fundamental y desinteresada del Centro Cultural de la Cooperación ‘Floreal Gorini’ y, en particular, a los integrantes de los departamentos de Historia y de servicios generales (mantenimiento, seguridad y el equipo técnico). De igual modo, agradecemos el apoyo del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” –Unidad Ejecutora del Consejo Nacional de investigaciones científicas y tecnológicas (CONICET)-, hoy, a partir de su directora Noemí Goldman y de Julio Djenderedjian, miembro del Consejo Interno.

Expresamos nuestra gratitud con Alejandro de la Fuente, director del ALARI, destacamos su presencia y aportes, entre ellos, la convocatoria de la Mesa Redonda “El movimiento afrodescendiente en Cuba”, que contó con la presencia de reconocidxs activistas, intelectuales y performers cuyos discursos, reflexiones y calidez imprimieron a las jornadas un sello particular. Agradecemos la visita desde Cuba y la participación

enriquecedora de Tomas Fernández Robaina, Magia López, Maritza López, Alexey Rodríguez Mola y Roberto Zurbano.

Agradecemos especialmente a las destacadas intelectuales conferencistas. A Claudia Mosquera Rosero-Labbé, quien nos honró con sus reflexiones en la conferencia inaugural sobre la construcción de los estudios afrocolombianos. Asimismo, a quienes estuvieron a cargo de las otras dos conferencias, tan claras como motivadoras; Keila Grimberg, sobre el proyecto de turismo y sitios de memoria afro en Rio de Janeiro (<http://passadospresentes.com.br>) y Maribel Arrelucea Barrantes, sobre el dinamismo de los estudios afroperuanos.

A quienes estuvieron junto a nosotrxs en la coordinación de Mesas de Trabajo y actividades especiales, que colaboraron y participaron tanto desde lo académico como desde el activismo afro, así como desde la articulación de ambos tipos de espacios: Alejandra Egido, Paola Monkevicius, Magdalena Candiotti, Patricia Gomes, Federico Pita, Carla Guillermina García, María Lina Picconi, Carlos Álvarez Nazareno, Miriam Gomes, Tomás Guzmán, Daniela Galvis Restrepo y Bruna Stamato.

De igual manera, celebramos la presentación en el marco de estas Sextas Jornadas del evento “Conexiones Afroartísticas Latinoamericanas” en el Centro Cultural Raíces donde, a sala llena, la compañía Teatro en Sepia presentó un fragmento de su comedia teatral *No es país para Negras II* (dirigida por Alejandra Egido e interpretada por Silvia Balbuena y Carmen Yannone), seguido de la performance del Dúo *Obsesión* de hip-hop cubano (Magia López y Alexey Rodríguez Mola). También fue un gusto y significativo finalizar las Jornadas con la Mesa Redonda a cargo del Área de Género Comisión 8 de Noviembre, mediante ponencias y un debate abierto sobre “Intelectualidad Afrodescendiente en la Argentina: mujeres negras produciendo conocimiento”.

Por último, agradecemos una vez más a Darío La Vega, quien diseñó la bella imagen de difusión de las Jornadas. Asimismo, hay un lugar para los agradecimientos organizativos: a los coordinadores generales, Florencia Guzmán, Lea Geler y Alejandro Frigerio y al Comité Organizador: Nicolás Fernández Bravo; Gisele Kleidermacher; María Cecilia Martino; Guillermo Alberto Rodríguez Ortiz y María Agustina Barrachina.

Finalizamos con un agradecimiento primordial a quienes son el sustento del contenido de estas Jornadas, a los expositores que llegaron desde distintos puntos del país, de Latinoamérica y aun desde otros sitios, siempre complacidxs con participaciones como la de Miguel Ángel Rosal y Paulina L. Alberto y de investigadores que regresan en cada edición: Uruguay Cortazzo González, Fátima Victoria Valenzuela, Guillermo Rodríguez Ortiz, María Lina Picconi, Hugo Contreras Cruces, Berenice Corti, Mariana Schlickmann, Gabriel Orlando Morales, Moiseis de Oliveira Sampaio, Virginia Martínez Verdier, Ricardo Amigo Dürre, entre otrxs.

Esperamos volver a encontrarnos con todxs en las próximas Jornadas.

ÍNDICE

PARTE I: ESCLAVIZADES Y AFRODESCENDIENTES: VIDA COTIDIANA EN TIEMPOS COLONIALES Y DE REPÚBLICAS INCIPIENTES

<i>Afro-porteños propietarios de bienes raíces urbanos (1730-1756)</i> Miguel Á. Rosal	11
<i>Reconstruyendo presencias: esclavitud en una sociedad colonial. Matrimonios africanos-afrodescendientes esclavizados y libres en el Curato de Naturales de Santa Fe del Río de la Plata a mediados del siglo XVIII</i> Noelia C. Silvestri	29
<i>La población africana y afrodescendiente de Paraná durante los siglos XVIII y XIX. Aportes para su estudio desde la Arqueología Histórica</i> Alejandro Richard	41
<i>La población de origen africano en el barrio de San Telmo en tiempos de abolición de la esclavitud (1813-1862)</i> Guillermo Alberto Rodríguez Ortiz, Manuel Enrique Mújica Rodríguez	53
<i>Los esclavos de los jesuitas frente a la expulsión de los regulares: el motín de la estancia de Areco (campana de Buenos Aires, 1767)</i> María Valeria Ciliberto	67
<i>Vaqueiros no Sertão de Jacobina-BA no século XIX: colonização/cultura, conflitos e dependência</i> Niedia Mariano Nunes	85
<i>Tensiones, temores y sospechas a finales del período colonial. Las élites, los negros y la revolución de Haití en el Río de la Plata</i> Nicolás Ventieri	99
<i>A ascensão social e política de um coronel negro e seu partido na Chapada Diamantina do início do século XX</i> Moiseis de Oliveira Sampaio	113

PARTE II: AFRODESCENDENCIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS. ESTADO Y AFRODESCENDENCIA

<i>Raza y violencia contra la mujer en una sentencia del Tribunal de Justicia del Estado de São Paulo, Brasil</i> Ana Cristina Mendes	125
<i>Raymundo Souza Dantas e a diplomacia do Brasil para África - 1960 a 1970</i> Mariana Schliclmann	137

PARTE III: AFRODESCENDENCIA Y GÉNERO

<i>Esperança Garcia: símbolo de resistência na luta por direitos das mulheres negras ontem, hoje e amanhã</i> Liliane Pereira de Amorim, Isabel Christina Gonçalves Oliveira, Isabelle Maria Campos Vasconcelos Chehab	151
<i>Elenita Fontoura Paulo: trajetória de vida de uma quilombola da Comunidade Negra Rural da Timbaúva (Formigueiro/Rio Grande do Sul-Brasil)</i> Iliriana Fontoura Rodrigues	165

PARTE IV: (AUTO)REPRESENTACIONES, (IN)VISIBILIZACIONES

<i>Los otros afro-argentinos: narrativas raciales de la colectividad sudafricana de la Patagonia del siglo XX</i> Paulina L. Alberto, Ana M. Silva, Andries W. Coetzee, Lorenzo García-Amaya, Victoria Langland, Ryan Szpiech, Ellie Johandes, Nicholas Henriksen	175
<i>(Auto)Representaciones sobre África y “lo afro” en Buenos Aires a partir de dos piezas documentales. El caso del biodrama teatral “Los amigos” (2018) y la película “Mangui Fi” (2017)</i> Gisele Kleidermacher, María Cecilia Martino, Eva Lamborghini	191

PARTE V: INTELLECTUALES AFRODESCENDIENTES

<i>De Figurantes a Protagonistas: A influência do Instituto Ponte Nova na formação da elite intelectual negra no Sertão da Bahia 1950-1970</i> Sílvia Guimarães Silva	215
<i>Rodolpho Xavier: trajetória de um homem negro, intelectual, militante e operário (Pelotas, 1875-1964)</i> Ângela Pereira Oliveira Balladares	225

PARTE VI: ETNOMUSICOLOGÍA

<i>Etnografía de la fiesta del Señor de los Milagros en barrio Alberdi, Córdoba en la segunda década del siglo XXI</i> Magalí Díaz, Guadalupe Dagatti, Liliana Gómez, Susana Pizarro	239
<i>Metodología decolonial como política de ação afirmativa para o ensino de música no Brasil</i> Edna Alencar de Castro	249
<i>Los ritmos afro-haitanos a través del tiempo</i> Club Konbit	265

<i>Os lugares do Cucumbi e do Samba no projeto de construção da identidade nacional brasileira</i>	
Denise Barata	279

PARTE VII: EXPRESIONES CULTURALES Y RELIGIOSIDADES DE RAÍZ AFRO EN AMÉRICA DEL SUR

<i>Músicas afrobahianas. Performance in-corporada de prácticas de “otros”</i>	
Berenice Corti	291
<i>Terecô: uma tradição negro-brasileira</i>	
Giseuda do Carmo Ananias de Alcantara	305

PARTE VIII: RELACIONES INTERÉTNICAS/CATEGORÍAS SOCIALES

<i>Integración social de afroestizos en Cuyo. Trayectoria del capitán José María Molina (Mendoza, 1803-1863)</i>	
Orlando Gabriel Morales, Luis César Caballero	317
<i>Los hijos de King Kong, símbolo de cultura popular en la ciudad de Córdoba</i>	
María Lina Picconi	329
<i>El cuerpo del injerto. Una perspectiva afroindígena del mestizaje en el Perú</i>	
Luis Fernando de Jesús Reyes Escate	343

PARTE IX: PATRIMONIALIZACIÓN, LEGADOS, CULTURA MATERIAL E INMATERIAL AFRODESCENDIENTE

<i>Negras e negros na cidade de São Paulo: A igreja do Rosário como espaço de resistência</i>	
Amanda de Lima Moraes	357
<i>Negras Re(Existências): a contribuição da patrimonialização quilombola no processo de reconstrução da identidade nacional no Brasil</i>	
Paulo Fernando Soares Pereira	369
<i>Tensiones y prácticas patrimoniales sobre la visibilización y el silenciamiento del pasado afro en la provincia de Buenos Aires</i>	
Cecilia Perez Winter, Laura Aylén Enrique, Santiago Amondaray	383

PARTE X: EDUCACIÓN Y AFRODESCENDENCIA

<i>Miradas sobre la esclavitud en la escuela primaria. Una experiencia pedagógica llevada a cabo en 5° año en el área de Ciencias Sociales</i>	
Marcela Anastasio, Marisol Colman, Carla Sarti, Viviana Pappier (Equipo docente Escuela J. V. Gonzalez UNLP).....	397
<i>Enegrecendo os muros: Oficinas de Graffit como instrumento didático para o estudo sobre a corporalidade negra nas escolas Brasileiras</i>	
Tuwilê Jorge Kin Braga	411

<i>Mackandal está por ahí</i>	
Francine Pedroso Cordeiro, Liliam Ramos de Silva, Rossana Andrade.....	423
<i>O Ensino de História e Cultura Afrobrasileira e Africana e a lei 10.639/03: Saberes, desafios e perspectivas</i>	
Eliud Pereira de Souza Jácome.....	433
<i>Cotas étnico-raciais: rompendo estruturas?</i>	
Milena de Oliveira Santos.....	447

PARTE XI: AUTOADSCRIPCIONES, IDENTIDADES Y MEMORIA

<i>Mozambique-Buenos Aires-Mozambique. Memoria e identidad</i>	
Virginia Martínez Verdier.....	457
<i>Entre pencas, adês e balangandãs: uma viagem afrodiaspórica pela joalheria afro-brasileira</i>	
Victória Carolina Pinheiro Lopes Dias.....	473

Los esclavos de los jesuitas frente a la expulsión de los regulares: el motín de la estancia de Areco (campaña de Buenos Aires, 1767)

María Valeria Ciliberto* .
CONICET-(CEHis-CIC)-UNMdP
mciliber@mdp.edu.ar

Resumen

Los esclavos de los jesuitas han sido objeto de numerosas investigaciones cuyas distintas perspectivas pueden dialogar con los desplazamientos renovadores de la historiografía más amplia sobre la esclavitud y los afrodescendientes en la hispanoamérica colonial. Para el Río de la Plata, desde las obras pioneras se avanzó en el conocimiento de las características demográficas de esta población y sus roles en el proceso productivo. Las prácticas esclavistas ignacianas también fueron puestas en relación con la ética católica que las inspiraban, destacándose el espiritualismo y paternalismo de la orden.

A partir de estas contribuciones, las investigaciones sobre la gestión de los bienes de la orden incautados tras la expulsión abordaron el estudio de la fuerza de trabajo esclava destacando el fracaso de las administraciones laicas en su manutención/ control. De los esclavos de Temporalidades de Buenos Aires se estudió su perfil demográfico, su empleo productivo y las particularidades locales de su venta como parte del patrimonio incautado. Nuestro trabajo propone reconstruir el proceder de la administración porteña en relación a la población servil incautada al Colegio de San Ignacio e inferir algunas de las respuestas que los propios esclavos elaboraron en el contexto de incertidumbre post expulsión.

Focalizaremos nuestro análisis en los primeros años de la gestión de Bucareli, puntualmente en el contexto del levantamiento protagonizado por los esclavos de la estancia de Areco (la propiedad de mayor valor confiscada a la orden por Temporalidades). Los legajos pertenecientes al fondo *Comandancia de Frontera de San Antonio de Areco, Temporalidades de Buenos Aires Colegio de San Ignacio (AGN) y Jesuitas- Argentina (ANHCh)* constituyen nuestras principales fuentes documentales.

Palabras clave: Historia; Buenos Aires (Argentina); Periodo colonial (1767-1770); temporalidades jesuitas; esclavos; motín.

Mano de obra vital en las explotaciones agrarias y manufactureras de la Compañía de Jesús, pero también importantes en la misión apostólica de la orden, los esclavos de los jesuitas rioplatenses han sido objeto de numerosas investigaciones cuyas distintas perspectivas dialogan con los desplazamientos renovadores de la historiografía más amplia sobre la esclavitud y los afrodescendientes en la hispanoamérica colonial (Andrés-Gallego, 2005; Tardieu, 2015; Troisi Melean, 2012; Lamborghini, Geler y Guzman, 2017; Candiotti, 2017).

* Doctora en Historia (EHESS). Investigadora Adjunta del Conicet. Integrante del Centro de Estudios Históricos (CEHis-CIC). Profesora Departamento de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata (FH-UNMdP).

A partir de sus aportes, los estudios centrados en el análisis de la gestión y destino de las propiedades incautadas a la orden tras la expulsión de 1767 destacaron el fracaso de las administraciones laicas en la manutención y control de los numerosos esclavos que las explotaban. Estos trabajos resaltaron el particular perfil de las dotaciones en relación a la población servil local, asociaron la eficacia económica del empleo de esta fuerza de trabajo con la articulación complementaria de los establecimientos productivo-mercantiles de la orden y relevaron diferencias en las dinámicas regionales a fin de subrayar los cambios en las lógicas económicas de gerenciamiento (Mayo, 1994; Troisi Melean, 1998; Tardieu, 2012). Asimismo, estudios focalizados en las haciendas de Córdoba y las estancias del Paraguay evaluaron el impacto del extrañamiento sobre las condiciones materiales de vida de sus esclavos, vinculando su manifiesto deterioro con las sublevaciones, las fugas y las muertes (Fernández, 1994; Punta, 2016; Telesca, 2009 y 2012).

Sobre los esclavos de las temporalidades de Buenos Aires, en cambio, se han estudiado únicamente sus perfiles sociodemográficos y las modalidades de su empleo productivo en relación a su distribución intrarregional. También se avanzó en la identificación de las particularidades de su enajenación en su condición de “bienes muebles”, a fin de señalar los cambios que afectaron a corto y mediano plazo la rentabilidad de las unidades agrarias o para evaluar su impacto en relación a la recaudación real (Maeder, 2001; Ciliberto, 2016).

Nuestro trabajo se propone analizar el proceder de la administración porteña en relación a la población servil antes patrimonio del Colegio de San Ignacio de la ciudad de Buenos Aires. Para hacerlo reconstruimos las prácticas de gobierno de la misma implementada por los administradores rurales e inferimos algunas de las respuestas elaboradas por los propios esclavos frente a la nueva dirección laica. En esta oportunidad, focalizamos nuestro análisis en los primeros años de la gestión del Gobernador Bucareli, cuando se inician las subastas de esclavos por “pieza” y/o “lotes” previas al traspaso masivo de las dotaciones realizado con las ventas de las estancias y chacras confiscadas. Puntualmente, estudiamos el contexto y la dinámica del levantamiento protagonizado por los esclavos de la estancia de Areco, la propiedad rural de mayor valor incautada a la Compañía de Jesús en la campaña porteña. Los legajos pertenecientes al fondo *Temporalidades de Buenos Aires (Colegio de San*

Ignacio), *Comandancia de Frontera de San Antonio de Areco* (Archivo General de la Nación, AGN) y *Jesuitas- Argentina* (Archivo Nacional Histórico de Chile, ANHCh) constituyen nuestras principales fuentes documentales.

La estancia de Areco y los esclavos de los jesuitas

Al momento del extrañamiento, los jesuitas de Buenos Aires habían consolidado un amplio patrimonio que incluía propiedades urbanas, suburbanas y rurales integradas en un complejo productivo- mercantil aplicado al sostenimiento del Colegio de San Ignacio y de la Residencia de Belén. En ambos casos, las estancias ganaderas explotadas con fuerza de trabajo principalmente esclava constituyeron la unidad productiva matriz que garantizó la realización de las actividades religiosas y educativas de los regulares y, luego, la consolidación y diversificación de sus inversiones rurales (Ciliberto, 2015).

Las tierras de estancias del Rincón de Areco y Río de las Palmas conformaban la propiedad rural de mayor valor y escala productiva incautada al Colegio Grande en la campaña porteña. Ubicado en la confluencia de los ríos Areco y Paraná, con dos puertos habilitados sobre estas vías fluviales, el latifundio de los jesuitas porteños contaba con una extensión de siete leguas de frente sobre el primero y ocho leguas sobre el Paraná (aproximadamente 151.192,44 hectáreas).

Tasada en 1767 por los peritos encargados de realizar los inventarios en 130.801 pesos 2 reales, el establecimiento constituía un caso único en la campaña rioplatense por el tamaño (y calidad) de los terrenos integrados en propiedad, la solidez de las construcciones tasadas, la variedad del equipamiento agrícola-ganadero numerado, el centenar de arrendamientos en semilla registrados, la diversificación de sus stocks ganaderos y la importante dotación de esclavos que lo habitaba y trabajaba¹.

El recorrido que los tasadores realizaron al momento de la incautación describió el núcleo edificado de la estancia, espacio que reunía junto a la capilla, refectorio y habitaciones de los padres, la ranchería de los negros. En las cercanías se ubicaba el galpón donde se depositaban los cueros y lanas, carretas y herramientas agrícolas. Y

¹ AGN, Temporalidades, Sala IX, 7-3-7 (1767-1773). ANHCh, Jesuitas de América, Vol. 158, fs. 48 a 53. "Resumen de los Títulos de pertenencia de las estancias del Rincón de Areco, y el Río de las Palmas, que fueron de los del orden de la Compañía".

los dos hornos para cocer ladrillos y tejas. Más alejada se divisaba la atahona que servía para moler parte de las 108 fanegas de trigo que los arrendatarios de los regulares entregaban anualmente como canon por sus tierras pobladas.

Los jesuitas habían dividido la estancia para su control y organización productiva en seis puestos de pastoreo. Desde allí, capataces y peones se ocupaban de las 48.000 cabezas de reses vacunas, un número igual de considerable de mulas y burros hechoreos (5.869 animales), caballos y nutridos rebaños de ovejas. A partir de esta diversificación de la producción, en el contexto de descenso coyuntural de los precios pecuarios de los años previo a la expulsión (1762/1767), el hermano administrador había reforzado la inserción mercantil de la estancia atendiendo tanto a la cría de ganado vacuno y el tráfico mular potosino como a las alternativas ofrecidas por el mercado consumidor de Buenos Aires y el despegue de las exportaciones de cueros desde el complejo portuario rioplatense.

Las diversas producciones que, articuladas, permitieron la relativamente rápida adaptación de la estancia a los vaivenes de la demanda regional fueron posibles gracias a la flexibilidad de la fuerza de trabajo estable de la explotación, una dotación numerosa compuesta por 108 esclavos que -sólo en ocasiones- se complementaba con el conchabo estacional de peones libres. De acuerdo con los inventarios del establecimiento, el valor atribuido a la “esclavatura” comprendía el 11% del total del patrimonio confiscado en la estancia (14.330 pesos)².

El perfil demográfico de las 55 mujeres y 53 hombres censados como esclavos en Areco en poco se aleja del que ya conocemos para los esclavos de los jesuitas del interior del virreinato, en general, y del Colegio Grande porteño en particular³. Al momento de la expulsión los peritos especializados censaron a una población

² En las explotaciones agrarias de la Compañía los esclavos constituían el rubro productivo de mayor incidencia sobre el patrimonio. En Córdoba, Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja la fuerza de trabajo forzada rural conformaban por lo menos las dos terceras partes del capital de cada Colegio. La orientación prioritariamente ganadera de la mayoría de las unidades agrarias de los jesuitas del litoral rioplatense explica, en parte y con matices según el medio, el menor requerimiento (en relación a las haciendas jesuitas del noroeste) de trabajadores esclavos estables tanto como la estrategia de combinar su empleo con el de peones estacionales (Troisi Melean, 2012: 70-71).

³ En 1767 los 397 esclavos que el Colegio Grande de San Ignacio poseía distribuidos entre la Ranchería de la ciudad y sus establecimientos rurales fueron valuados en 51.372 pesos (sobre un patrimonio total de 1.597.369 pesos). Las características demográficas, modalidades de empleo productivo de estos esclavos y las particularidades de su enajenación durante la primera etapa de la gestión laica (Ciliberto, 2016: 29- 56).

organizada en familias y con un marcado equilibrio sexual. En Areco, como en el resto de las unidades agrarias del Colegio, el promedio de edad de esta dotación era relativamente alto (26,3 años); sin embargo el 40% de los esclavos registraba entre 15 y 35 años al momento de los inventarios constituyendo el núcleo activo de la mano de obra de la estancia.

Además, consideradas las edades por cohortes de cinco años encontramos que el 35,2% de la población esclava de la estancia tenía en 1767 menos de 16 años -siendo casi la mitad de los mismos niños menores de 6 años (15 de 38 individuos). La presencia junto a éstos de criaturas de meses (sumado a tasas de masculinidad elevadas únicamente en las edades superiores a los 60 años) confirma la política jesuita de crecimiento vegetativo de la población esclava a través del matrimonio cristiano y no mediante el recurso a la compra de bozales (encontramos un solo indicio de compra, el esclavo Manuel censado como Angola en el inventario).

Estos párvulos junto a los jóvenes menores de 18 años integraban las 32 familias registradas en la estancia, compuestas la mayor parte de las mismas por cónyuges de edad muy superior al promedio censados junto a viudas/os varios de ellos declarados inútiles por los peritos tasadores. Esta calificación ("*viejo inútil*") que implicaba la no tasación del esclavo (3 casos), en algunos casos se reforzaba con la indicación de algún tipo de problemas de salud y/o impedimentos físicos (temporales o definitivos). Y en este punto, la población esclavizada de la estancia de Areco sí se distinguía del resto de la confiscada a los jesuitas para el rey.

Al momento del extrañamiento, los esclavos del conjunto de colegios y residencias del virreinato presentaban según los inventarios de Temporalidades un estado sanitario bueno (en comparación con otras poblaciones esclavas de las regiones consideradas). De acuerdo con estos registros, la proporción de esclavos de entre 10 y 59 años incapacitados de trabajar (permanente o transitoriamente) no superaba nunca el 15% en la mayor parte de las propiedades de la Compañía (a excepción, por supuesto, de los relevados en la Ranchería del Colegio Grande que funcionaba como una especie de hospital/ botica para los esclavos convalecientes del complejo). Ya el caso porteño se destacaba, con un 21% del total de la fuerza de trabajo forzada registrados como "enfermos/achacosos" o imposibilitados de realizar actividades (84 personas). En Areco encontramos en esta condición a 20 de los 108 hombres y mujeres censados.

Afectados por las enfermedades habituales entre la población no libre de la región (“mal del corazón”, “enfermos del estómago”, entre otras)⁴, la mayoría sin embargo debía sus problemas de salud a accidentes vinculados al desarrollo de las tareas ganaderas. Efectivamente, todos los hombres así censados figuraban como “quebrados”, “baldados” y “sentidos de los brazos y piernas”. Las enfermedades o lesiones apuntadas disminuían el valor medio del esclavo; aunque lógicamente esta depreciación se incrementaba en caso de invalidez y cuando la edad del afectado superaba los 50 años (o era menor de 10 años).

El valor promedio asignado a los esclavos de la estancia apenas superaba los 136 pesos. Aún así, la distribución de frecuencia de los precios consignados en las tasaciones del establecimiento otorga al 53% de los mismos un valor superior a los 150 pesos, concentrando al 40% de los mismos en la franja de entre 180 y 200 pesos (57 y 43 personas respectivamente). Se trata de valores acordes con los registrados en otros inventarios de Temporalidades jesuitas rioplatenses y con tasaciones de bienes post mortem incluidas en trámites sucesorios de propietarios particulares del período⁵.

El perfil demográfico de la población esclava de la estancia de Areco sus tareas y ocupaciones que sucintamente delineamos a partir de los inventarios y tasaciones realizados al momento del extrañamiento muestra cómo los jesuitas porteños adaptaron las políticas generales de compra y empleo de esclavos de la Compañía a las condiciones de producción extensiva de las estancias del litoral. El Colegio racionalizó el trabajo de sus esclavos para diversificar la orientación pecuaria del establecimiento, sin descuidar la agricultura y las manufacturas, delineando un esquema que les permitía rentabilizar a estos trabajadores igual que en los colegios del interior aunque a partir de una inversión proporcionalmente menor.

La asistencia a mayores y enfermos, la política de matrimonios, la conservación de los grupos familiares y la manutención de niños pequeños, las escasas ventas que inferimos de las características de esta dotación muestra que lo hicieron sin descuidar

⁴ Las enfermedades más citadas en los inventarios de Temporalidades de la provincia en 1767 son el “mal del corazón” (que refería a la epilepsia), la “perlesía” (parálisis total o parcial) y el “mal del estómago o barriga” (gastroenteritis). Asimismo hallamos a esclavos con enfermedades oftalmológicas (“nube en el ojo”), otra afección frecuente entre la población esclava del Buenos Aires de inicios del siglo XIX. (Goldberg y Mallo, 2000: 60-69). Las enfermedades de esclavos han sido analizadas también como formas de resistencia pasiva.

⁵ Señalamos que Garavaglia registra entre los “hacendados” (propietarios de las estancias de mayor capitalización) un promedio de poco más de 9 esclavos por inventario (Garavaglia, 1999: 327).

la atención espiritual de la “esclavonía”, de acuerdo a como lo pautaban los memoriales e instrucciones destinados a los hermanos co-adjutores (Troisi Melean, 2004: 95- 105; Mayo, 2012; Page, 2008: 283-304). Establecidas las disposiciones generales relativas al extrañamiento, en el Río de la Plata la Corona delegó en la administración del Gobernador Bucareli la responsabilidad del control, sostenimiento y destino de esta población servil⁶.

La administración de Temporalidades y los esclavos del Rey

Desde la incautación hasta la venta efectuada en 1785, la estancia de Areco fue administrada directamente por Temporalidades de Buenos Aires. El Capitán del Regimiento de Dragones de Buenos Aires Juan Francisco de Somalo asumió la primera etapa de la gestión, destacándose en su desempeño por los altos rinde en utilidades alcanzados mediante la reorganización productiva del establecimiento y la sujeción de la mano de obra esclava.

El temor constante a los levantamientos de esclavos de los expulsos y el costo de su manutención fueron parte de las principales preocupaciones de Temporalidades porteñas, aún cuando el número de trabajadores forzados confiscados a la orden disminuía rápidamente producto de los tempranos remates de la fuerza de trabajo forzada y de las ventas de las propiedades rurales. Probablemente por ello, en función de los resultados logrados, a fines de 1767 Bucareli amplió las funciones asignadas a Somalo al designarlo administrador de todas las haciendas con esclavos. El ahora Ayudante Mayor contaba con el apoyo del capataz Vicente Montoya para asegurar la “*conservación y aumento*” de estos bienes, que en lo que a población servil se refería suponía asegurar su sustento, impedir las fugas y evitar las muertes a efectos de no paralizar la producción⁷.

Frente al manejo de la numerosa población esclava a su cargo, su política se orientó a mantener en la medida de lo posible el “modo de gobierno de la esclavatura” propios de la orden: “Así los tenían los PP y yo sigo de la misma forma para evitar

⁶ El Gobernador Francisco Bucareli y Ursúa fue el encargado de ejecutar las primeras medidas relativas a la confiscación e inventario de los bienes y capitales incautados a la orden, constituyendo para ese fin en Buenos Aires la Depositaria General de Temporalidades. Luego, la creación de la Junta Provincial de Temporalidades (1770-1785) introdujo otras modalidades de gestión al asumir la Junta Municipal la administración directa del patrimonio.

⁷ AGN, Sala IX, 7-3-7. AGN, Sala IX, 21-08-03.

desordenes”⁸. En estos primeros años de la gestión laica, la explotación de los establecimientos rurales confiscados y la contención de la nutrida mano de obra forzada que la garantizaba fueron en gran parte posible por la continuidad de ciertas prácticas y/o mecanismos de sujeción instituidos por los regulares. Y en ello la gestión de la estancia de Areco fue el ejemplo a seguir.

Según lo dispuesto por el Capitán Somalo, las pautas generales que ordenaban la vida y el trabajo cotidiano de los esclavos en la estancia se respetaron, aunque con algunos cambios. La ranchería cercana a la capilla y al refectorio continuó sirviendo como lugar de morada y descanso de los mismos. No se modificaron en nada las modalidades de uso de este espacio habitación, manteniéndose la distribución de los esclavos al interior de la misma según sexo y condición: “Los casados con sus mujeres tienen su avitacion aparte, y quedan cerrados de noche, y lo mismo sucede á los solteros en otra distante dela de aquellos, y las llaves de todo las recojo yo”.

En paralelo, fueron preocupaciones del administrador conservar la unidad de los núcleos familiares y asegurar la permanencia en la estancia de los esclavos que la habitaban⁹. De hecho, cuando por falta de brazos los desplazamientos para efectuar tareas en otras explotaciones se tornaron inevitables se procuró que los trabajadores se movilizaran con “sus mujeres, criaturas y sus trastos”. Con el mismo objetivo Somalo intercedió ante el Gobernador a fin de recuperar al hijo pequeño del capataz (“un negro de razón”) que se encontraba temporalmente en La Chacarita (lugar que continuaba siendo el centro de redistribución de la mano de obra). Y además le solicitó que dispusiera que “los negros que pertenecen a la Chacarita” y trabajaban en las obras de reconstrucción de los edificios de la estancia pudieran volver a sus puestos, con sus mujeres.

De maneras similares se mantuvieron las asignaciones de labores para las mujeres y la organización del trabajo de los hombres en los puestos de pastoreo. Se respetó al

⁸ AGN, IX, 1-4-1. Comandancia de Frontera de San Antonio de Areco (1757-1809). Carta de Juan Francisco de Somalo al Exm. Sr. Don Francisco de Bucareli, Areco, 30 de julio de 1767. Las citas subsiguientes remiten a este legajo, salvo específica referencia.

⁹ Ningún administrador ignoraba el peligro de quebrar los vínculos familiares y con ello generar un levantamiento general. En 1771, expresaba ese temor Fernando Fabro (encargado de las temporalidades cordobesas): “desde el año 1768, por marzo, representé al Exmo. Señor D. Francisco de Paula Bucarelli la unión de parentesco de ellos, el recelo con que vivían de ser vendidos y dije a V.E. que si se sacaban a público pregón temía una conjuración general; con los cuidados, atención y celos que pueden causar dos mil esclavos tan amantes a sus familias, tan unidos entre sí” (Tardieu, 2012: 142).

capataz nombrado por los regulares para actuar como mediador/organizador de las diversas faenas realizadas en el establecimiento reconociendo la necesidad (y conveniencia) de contar con un mayoral “de inteligencia y cuidado”. Simultáneamente, se introdujeron algunas innovaciones que afectaron principalmente a los puestos de cría de mulas (los de “más estimacion”). Una de las primeras medidas del administrador fue despedir a peones “de los asalariados” y al capataz (“paysano”) allí ocupados y reemplazarlos por negros “de los mejores”. En el orden de lo simbólico, modificó la denominación de los puestos de trabajo: el puesto Tatú, por ejemplo, pasó a llamarse del Rey “para impresionarles que son sus esclavos, y que se hagan á nombrar á quien es el Amo de todos”.

Se seguía, en cambio, la costumbre en el suministro del sustento diario “La razione que han tenido y nunca les á faltado, á sido mas crecida que la que le daban los Padres”, alimentación básica que se complementaba con la entrega de yerba y tabaco (“su arraygado vicio”) y sal, especies que se repartían “con el mismo arreglo que lo practicaban los PP”. También se incluía en ocasiones especiales vino como reemplazo del aguardiente que los padres acostumbraban dar para faenas específicas y celebraciones (ahora monárquicas)¹⁰. Y se continuaba con la práctica de asegurar ración especial y la asistencia a los niños y enfermos (“a los negritos y enfermos se les da pan”).

No obstante, los continuos pedidos de estos productos a Buenos Aires (así como también de ropa de la tierra y herramientas) prueban las dificultades de una administración que ya no contaba con la red interna de abastecimiento establecida por los regulares. Las prendas “para los negros del Rey” faltaban en la estancia, por ello para continuar la prácticas de los regulares (“darles á negras y negros un vestido al año de Bayeta dela tierra, la que solía embiar el Pror de Misiones”) se dispuso asignar a las mujeres “tarea de lana para que ilen de la qual se tejen ponchos y frezadas para los negros y á este fin he hecho poner una pieza en el telar”. Somalo capitalizaba así la experiencia en la organización interna del trabajo y de la producción de los establecimientos de la orden, apuntando a conseguir los mismos resultados: “esto menos tendrá que gastar el Rey en vestirlos”.

¹⁰ Se incluía por supuesto a los esclavos peones de los puestos: “átodos los puestos racion de yerva y tabaco cada ocho días, y cada 15 sal aunque poca”.

La carencia de asistencia espiritual a la fuerza de trabajo a su cargo también fue una preocupación del administrador. Desaparecida la rutina de oración diaria y doctrina así como la obligación dominical de misa, el Capitán advertía sobre la conveniencia de contar con un capellán y procuraba que se impartieran los sacramentos, aún a su costo: “para que no carezcan del pasto espiritual siempre que puedo conseguir algún Religioso le pago la misa a mi costa”.

Ciertamente, muchas de las continuidades identificadas encubren los importantes cambios que afectaron a los esclavos de la estancia post expulsión, transformaciones necesarias para el sostenimiento autónomo de la estancia -una vez desarticulado el complejo agrario mercantil jesuita. Por un lado, se redujeron los costos generales de producción y mantenimiento de la estancia. Somalo rebajó estos gastos generales y además los cubrió con el sólo aporte de los arrendatarios agrícolas que poblaban las tierras desde tiempos de los jesuitas: “Con esta contribución ay para el gasto que se ofrece aquí que no será el que tenían los PP porque hé rebajado por haverme parecido excesivo”.

Por otro lado, se incrementó la cantidad y el tipo de trabajo exigidos a los esclavos (“para todo aquello que sepueda hacer con los negros si V.E. gusta, haré que travajen”). De hecho, a las tareas ganaderas habituales se sumaron otras nuevas (como el hilado) o antes realizadas por afroamericanos pertenecientes a otros establecimientos del complejo jesuita prioritariamente orientados a producciones específicas (“haré que corten adobe y los cuezan”). De este modo, aún con menos esclavos se realizaba más y más diversificadas faenas, sin “...que medie la menor ociosidad en aprovechar el tiempo...”.

La lógica que guió el trato de la fuerza laboral servil fue entonces maximizar su eficiencia, el trabajo de los nuevos esclavos del rey debía generar las mismas e, incluso, mayores riquezas que las que producían para la orden. Toda la gestión de la estancia se encaminó a “...que S M tenga las utilidades mas ventajosas que se puedan sacar”. Para conseguirlo, el administrador consideraba necesario rectificar la conocida “altanería” e “insolencia” de los esclavos de los padres expulsos, dejando en claro su nueva situación de esclavos del rey.

El motín en la estancia: “ellos no eran Esclavos del Rey sino de los Padres”

A pocos meses de la expulsión de los regulares, los esclavos de la estancia de Areco protagonizaron un tumulto masivo que puso en entredicho la autoridad del Capitán Somalo, paralizó por días las actividades en el establecimiento y obligó a movilizar a vecinos y milicianos de frontera¹¹. El conflicto generado a partir de un incidente aparentemente menor, ponía al descubierto la tensa relación mantenida entre el administrador de Temporalidades y los esclavos confiscados en el período de incertidumbre inmediato al extrañamiento. La dinámica de su resolución revela indicios sobre la naturaleza de las redefiniciones de esas mismas relaciones en el nuevo marco de fuerza y negociación impuesto a los actores locales por la política reformista.

De acuerdo con los informes oficiales, el levantamiento se inició por la negativa de uno de los esclavos del Puesto de Mulas a obedecer la orden impartida por el administrador de recoger los animales para su envío a Buenos Aires. Según Somalo “hablando con poco respeto, y total desprecio de mi mandato” el esclavo Mariano se retiró con su mujer lentamente del lugar “como haciendo burla”, sin cumplir con lo encomendado, mostrando así la “muchacha insolencia, y soberbia” que los caracterizaba. Sin lograr que se acatará su autoridad, pese a los “sopapos” y amenazas al “cepo por desatento é inobediente”, el Capitán -previendo lo peor- hizo tomar “con disimulo las armas a la tropa”.

Pronto este incidente se torna una movilización colectiva, dado que pese a la intervención del capataz (y de los dos dragones presentes en la estancia) “sin mas motivo se le unieron todos los demás negros de este Puesto” y “fueron a incitar a otros Negros de los demás puestos y se los llevaron consigo”. Y “todos a cavallo vinieron en tumulto”, insultando y amenazando con piedras y rebenques. Frente al desborde de la situación, el administrador les advirtió “que ellos so devian mas de obedecer ciegamente á la voz del Rey de quien eran sus Esclavos”. Argumento que generó una escalada de la violencia y la respuesta de las esclavizadas (“aumentó mucho la gritería y persuasión delas negras”) “pronunciando mil insolencias, con piedras en las manos”.

¹¹ AGN, IX, 1-4-1. Comandancia de Frontera de San Antonio de Areco (1757-1809), fols. 66 y ss. Estancia del Rey de Areco, septiembre 30 de 1767. Trabajamos los partes de novedades elevados por el Capitán Somalo al Gobernador Bucareli. Las citas subsiguientes remiten a este legajo, salvo específica referencia.

Los rebeldes proclamaron “que ellos no eran Esclavos del Rey sino de los Padres” e “inmediatamente rompieron los negros de á caballo para el campo”. Sin ninguna posibilidad de reprimir por las armas el levantamiento, el Capitán solicitó el apoyo de 30 hombres de milicias y la orden de Bucareli de aplicar un castigo a los involucrados “para exemplar de lo futuro, y contenerlos en adelante”.

La revuelta se había originado en uno de los puestos clave en el esquema productivo de la estancia, orientado a abastecer el tráfico mular -actividad todavía central para los ingresos de la estancia (ese mismo mes se informaba el envío de 1800 mulas). Este sitio, recordemos, había sido desde el inicio de la administración laica objeto de intervención por parte de Somalo quien había reforzado la vigilancia reemplazando a peones libres por esclavos para su cuidado. Además, su ubicación lo volvía un paraje estratégico en lo que respecta al resguardo de la propiedad por su proximidad al puerto, cuyo atracadero era frecuentemente utilizado por los contrabandistas.

El incidente dejaba a todo el establecimiento temporalmente sin hombres para el cuidado del ganado cuya dispersión generaba pérdidas y daba lugar a robos. La fuga de los esclavos insurrectos dejaba desguarnecidas las manadas y tropillas, dando vía libre a muchos vecinos que, desconociendo que la estancia era “propia de S.M.”, tomaban sus animales “como si no tuvieran dueño”. Por estas razones, Somalo repetía al gobernador su solicitud de tropas que colaboren en “tener en subordinación y obediencia estos negros, y los vecinos de esta jurisdicción”.

Las explicaciones de lo sucedido ensayadas en los informes al Gobernador refieren, en parte, a las particularidades de una mano de obra servil que se diferenciaba de los demás esclavos no por su estatuto sino por sus condiciones de vida previa la confiscación. El “atrevimiento”, “altanería” y “desvergüenza” que los caracterizaba se originaban –según la opinión del administrador- en las costumbres inculcadas por los padres y no en los cambios introducidos por la nueva administración, dado que ninguno podía “quejarse se le haya faltado al buen trato lo que verifica el no haver castigado a ninguno hasta dora” (si bien golpeó y amenazó con el cepo a varios de los involucrados)¹².

¹² Opinión compartida con otros administradores de Temporalidades, a modo de ejemplo el encargado en Tucumán expresaba en relación a los esclavos confiscados: “relajados con la protección que tenían en el dominio anterior, se criaron sin respeto ni sujeción a las justicias, y aun llegó el caso de que las

Vimos cómo, a meses de la expulsión de los regulares, las prácticas tradicionales que regulaban el trabajo cotidiano de los esclavos de la estancia comenzaron a flexibilizarse, lenta pero ininterrumpidamente, para introducir novedades que implicaban no solo más trabajo sino también el deterioro de las condiciones de vida de los mismos. Sin embargo, los esclavos no se rebelaron denunciando estos excesos sino acusando al encargado de Temporalidades de haber “venido a destruir el trabajo de ellos”. Las resistencias se tornaron violentas al momento de disponer el administrador la reunión de las mulas para su venta, “cuia entregan repungnan ellos como si fueran suias”.

Anteriormente al levantamiento, ya habían expresado su disconformidad antes los Dragones encargados por el Capitán de remitir a la Chacarita doscientas reses para el consumo (práctica habitual del Colegio, continuada luego por la junta). Entonces los esclavos claramente “dijeron que si V. E. pensaba sacar el ganado de aquí no lo habían de permitir, por que [NO] era del Rey ni le havia costado de suplata”. Este fue el argumento retomado el día del levantamiento para dejar en claro que “no querían servir” bajo el nuevo régimen de propiedad, como apuntaba Somalo era evidente “lo poco gustosos que trabajan bajo de nuevo dominio de S.M.”. El administrador laico atribuía esta actitud de los esclavizados a la falsa esperanza del retorno de los ignacianos: “el origen de todo es como he escrito á V. E. que los Padres les dijeron que habían de volver qe cuidasen estas haciendas, y asi están creidos en este disparate”.

Para los esclavos de los padres devenidos en esclavos realengos el extrañamiento se tradujo en algo más que la imposición de ciertas prácticas de sujeción que tendían a igualarlos con el resto de la fuerza de trabajo forzada de la región. Pese a ciertas continuidades en las prácticas cotidianas, en el fondo los cambios introducidos modificaron el sentido de su trabajo y de su identidad. Durante la administración de los regulares, los criterios económicos de organización productiva de la estancia se asociaban a un tratamiento de la población esclava cuya lógica se subordinaba a la misión apostólica de la orden. En este sentido, llevar adelante el plan de Dios suponía aliviar las condiciones de vida de los trabajadores serviles y facilitar el acceso a la

atropellasen repetidas veces, y así ha enseñado la experiencia que no han querido sujetarse a trabajar con los vecinos, ni aun para adquirir su alimento y vestuario, ni con los capataces de las estancias”. Postura para su venta, 13 de agosto de 1768 (Andrés Gallego, 2005: 147).

enseñanza cristiana para garantizarles así la verdadera libertad, la de sus almas¹³. El perfil demográfico de los esclavos de Areco deja entrever algunas de las particularidades propias de esta forma de sujeción/explotación (fomento de los vínculos familiares, escasa reventa, cuidado de niños y ancianos), mecanismos que podemos asociar a la creación de un sentido de pertenencia, basado en el respeto de ciertos “derechos”, difícil de reemplazar.

El motín en Areco se originó entonces por la negación a reconocerse como propiedad del nuevo amo (y con ello otorgarle derechos sobre su labor). Se amotinaron para evitar el vaciamiento del establecimiento, en defensa de la propiedad de los padres y, con ello, de un sistema de trabajo que regulaba su existencia a partir de criterios no exclusivamente materiales. El “influxo” de los padres los había convertido en los mejores esclavos para la orden y en esclavos rebeldes para Temporalidades.

En oposición, para los administradores locales del reformismo borbónico “no había mas Padre que el Rey”, la defensa de sus intereses en pos del incremento de las arcas reales hacía que la costosa manutención de los negros sólo tuviera sentido en relación a una mayor explotación de su fuerza laboral. Esta visión utilitaria y cortoplacista del empleo de la mano de obra forzada los llevó a denunciar la insolencia, soberbia y ociosidad de los esclavos confiscados y, en paralelo, a incrementar y diversificar las tareas a ellos asignadas¹⁴. Luego del motín y fuga de los implicados, la estancia incrementó su producción con el sólo auxilio del trabajo de sus esclavizados, aunque las quejas del nuevo encargado continuaron señalando su “falta de obediencia en un campo abierto donde no tienen otra muralla que la que les pone el temor” (Estancia de Areco, febrero 26 de 1772)¹⁵.

¹³ Los esclavos de las haciendas jesuitas eran considerados bienes muebles y personas, sujetos de derecho; es decir, se daba el derecho del señor sobre su trabajo, pero no sobre su alma (De Borja Median, 2005).

¹⁴ Por supuesto que estas medidas pragmáticas no alcanzaban a negar la tradición hispánica que reconocía a los esclavos como personas, además de cómo cosas (contemplando, por ejemplo, la posibilidad de poder cambiar de amo en casos de sevicia y malos tratos) (Levaggi, 1973; Lucena Samoral, 2000).

¹⁵ En 1774 Domingo Díaz es designado administrador de la estancia, su gestión signada por períodos relativamente largos de sequías y alta mortandad de animales resultó en el deterioro productivo del establecimiento. En 1783 Díaz es removido de su cargo y reemplazado por Somalo quien realiza inventario y señala que la declinación de la estancia se debía a la “suma bondad de Díaz” que permitía que los esclavos hicieran sus propias tropillas para vender, acusándolo de talar los montes en exceso y tolerar robos de cueros (Maeder, 2001: 60). La Junta de Buenos Aires aprueba el remate del establecimiento dos años más tarde (Ciliberto, 2016: 109-133).

Fuentes documentales

-Archivo General de la Nación (AGN, Argentina):

Sala IX, 1-4-1. Comandancia de Frontera de San Antonio de Areco (1757-1809).

Sala IX, 7-3-7. Colegio de San Ignacio. Buenos Aires, Temporalidades (1767-1773).

Sala IX, 21-8-3. Colegio de San Ignacio. Buenos Aires, Temporalidades (1765- 1776).

-Archivo Nacional Histórico de Chile (ANHCh, Chile):

Jesuitas de América, Argentina, Vols. 156 y 158.

Fuentes editas:

CHEVALIER, François. 1950. *Instrucciones a los Hermanos Jesuitas Administradores de Haciendas (manuscrito Mexicano del siglo XVIII)*. México: Ed. Jus S.A.

MAYO, Carlos. 2012. *Memoriales e instrucciones para el manejo de estancia en el noroeste argentino*. Mar del Plata: Grupo Sociedad y Estado/F.H.- UNMdP.

Bibliografía

ANDRÉS-GALLEGO, José. 2005. *Tres grandes cuestiones de la historia de Iberoamérica: ensayos y monografías, Iberoamérica: Afroamérica, la tercera raíz: Impacto en América de la expulsión de los jesuitas*. España: MAPFRE Tavera.

CANDIOTI, Magdalena. 2017. “Renovación y re-afirmación de los estudios sobre esclavitud y emancipación en el Río de la Plata” en: *Estudios sociales*, n° 53, pp. 95-100.

CILIBERTO, Valeria. 2015. “A expulsao da Companhia de Jesus em Buenos Aires: o confisco e venda de suas temporalidades rurais (Colégio de San Ignacio e Residência de Belén, 1767- 1840)” en: Marcia AMANTINO; Eliane FLECK y Carlos ENGEMANN (comps.). *A Companhia de Jesus na América por seus colégios e fazendas: aproximações entre Brasil e Argentina, século XVIII*. Rio de Janeiro: Garamond, pp. 217-255.

CILIBERTO, Valeria. 2016. “De los jesuitas a la administración de las Temporalidades. El patrimonio de la Compañía de Jesús y la fuerza de trabajo esclava en el Río de la Plata (fines del siglo XVIII)” en: Cuadernos de Historia, nro. 44, pp. 29- 56.

CILIBERTO, Valeria. 2016. “Juntas de Temporalidades, agentes locales y acceso a los recursos agrarios. La cesión y venta de los bienes de los jesuitas en la campaña de Buenos Aires y la Banda Oriental de fines del siglo XVIII” en: *Topoi. Revista de História*, v. 17, n. 32, p. 109-133.

DE BORJA MEDINA, Francisco. 2005. “El esclavo: ¿bien mueble o persona? Algunas observaciones sobre la evangelización del negro en las haciendas jesuíticas” en: Manuel MARZAL y Sandra NEGRO TUA. *Esclavitud, economía y evangelización: las haciendas jesuitas en la América*. Lima: PUCP, pp. 83-122.

- FERNANDEZ, Ángela. 1994. "La población esclava de la estancia jesuítica de Alta Gracia, Córdoba (1767-1771)" en: Carlos MAYO (comp.). *La historia agraria del interior. Haciendas jesuíticas de Córdoba y el Noroeste*. Buenos Aires: CEAL.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos. 1999. *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830*. Buenos Aires: Ed. de la Flor.
- GOLDBERG, Marta y Silvia MALLO. 2000. "Enfermedades y epidemias de los esclavos" en: *Todo es Historia*, n° 393, pp. 60-69.
- LAMBORGHINI, Eva; Lea GELER y Florencia GUZMÁN. 2017. "Los estudios afrodescendientes en Argentina: nuevas perspectivas y desafíos en un país "sin razas"" en: *Tabula Rasa*, n° 27, pp. 67-101.
- LEVAGGI, Abelardo. 1973. "La condición jurídica del esclavo en la época hispánica" en: *Revista de Historia del Derecho*, n° 1, pp. 83-159.
- MAEDER, Ernesto. 2001. *Los bienes de los jesuitas. Destino y administración de sus temporalidades en el Río de la Plata, 1767-1813*. Resistencia: CONICET -Instituto de Investigaciones Geohistóricas.
- MAYO, Carlos (comp.). 1994. *La historia agraria del interior. Haciendas jesuíticas de Córdoba y el Noroeste*. Buenos Aires: CEAL.
- PAGE, Carlos. 2008. "Reglamento para el funcionamiento de las haciendas jesuíticas en la Antigua Provincia del Paraguay" en: *DIECIOCHO*, vol. 32, n° 2, pp. 283-304.
- PUNTA, Ana. 2016. "Venta de los esclavos de las haciendas jesuíticas de Córdoba después de la expulsión (1767-1772). Algunos avances" en: *Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad*, n° 16/17, pp. 66- 112.
- TARDIEU, Jean-Pierre. 2012. *Los esclavos de los Jesuitas del Río de la Plata (Paraguay), 1767. Historia de una dramática regresión*. Saarbrücken: Editorial Académica Española.
- TARDIEU, Jean-Pierre. 2015. "Semiología del "silencio" de los jesuitas ante la esclavitud de los Negros en Hispanoamérica" en: Amado GONZALES DONATO; José FORNIES CASALS; Paulina NUMHAUSER (eds.), *Escrituras silenciadas. Poder y violencia en la península ibérica y América*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, pp. 17- 27.
- TELESCA, Ignacio. 2009. *Tras los expulsos. Cambios demográficos y territoriales en el Paraguay después de la expulsión de los jesuitas*. Asunción: CEADUC.
- TELESCA, Ignacio. 2012. "Breve excursus sobre la esclavitud en la economía del Paraguay" en: Luis ROJAS VILLAGRA (comp.). *Proceso histórico de la economía paraguaya*. Asunción: Secretaría Nacional de Cultura, pp. 115-148.

TROISI MELEAN, Jorge. 1998. "Una residencia, dos sistemas: El hospicio jesuita de Catamarca bajo la administración religiosa y laica (1743-1769)" en: *Andes*, n° 9, pp. 115- 142.

TROISI MELEAN, Jorge. 2004. "Los esclavos de los jesuitas en los Memoriales de la provincia del Paraguay (Siglo XVIII)" en: *Anuario del CEH*, Año 4, n° 4, pp. 95-105.

TROISI MELEAN, Jorge. 2012. *El oro de los jesuitas. La compañía de Jesús y sus esclavos en la argentina colonial*. USA: Editorial Académica Española.